



OFICIO N° 66355
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.21°/372

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la recaudación que se ha obtenido en los últimos cinco años a partir del impuesto específico a los combustibles, indicando los montos que se han invertido en obras públicas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 030C2847C3F0F0D5



Valparaíso, 17 de abril de 2024

DE: ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ; DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE HACIENDA

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República solicito se oficie al Ministerio de Hacienda con fin de que tenga a bien informar a esta Cámara la recaudación que se ha obtenido en los últimos cinco años a partir del impuesto específico. A su vez, solicito que se indiquen los montos que se han invertido en obras públicas.

Sin otro particular y esperando una buena recepción de este oficio, se despide atentamente,

ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ÁLVARO CARTER F.

